

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2345/2013).*

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes obras:

#### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 057 830.

e) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 16 de octubre de 2013, a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro General: 955 926 777.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Sobre núm. 2: 30 de octubre de 2013.

e) Hora: Sobre núm. 2: A las 11,00 horas.

f) Fecha: Sobre núm. 3: 15 de noviembre de 2013.

g) Hora: Sobre núm. 3: A las 11,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):
13. Dirección del perfil del contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

#### B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Número de Expediente: 2013/0096 (7-AA-3006-00-00-CS.).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Control de maleza en la red autonómica de carreteras de las provincias de Córdoba y Sevilla.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Provincias de Córdoba y Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

a) Importe total: 1.796.672,33 euros (un millón setecientos noventa y seis mil seiscientos setenta y dos euros con treinta y tres céntimos), con el siguiente desglose:

Presupuesto: 1.484.853,16 euros.

IVA (21,00%): 311.819,17 euros.

b) Valor estimado: 1.484.853,16 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K, 6, d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Número de Expediente: 2013/0097 (7-AA-3005-00-00-CS.).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Control de maleza en la red autonómica de carreteras de las provincias de Cádiz y Huelva.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Provincias de Cádiz y Huelva.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

a) Importe total: 1.197.845,68 euros (un millón ciento noventa y siete mil ochocientos cuarenta y cinco euros con sesenta y ocho céntimos), con el siguiente desglose:

Presupuesto: 989.955,11 euros.

IVA (21,00%): 207.890,57 euros.

b) Valor estimado: 989.955,11 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K, 6, d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 2 de septiembre de 2013.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Auxiliadora Troncoso Ojeda.